

Hopelchén, Campeche; 27 de agosto. del 2025

TESLEX INFRAESTRUCTURA S. DE R. L. DE C. V.

C. JORGE GUTIERREZ ESTRADA

CALLE 29A ENTRE CALLE 42A Y 44 COL.

LOS PINOS MERIDA, YUCATAN

CP. 97138

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Hopelchén ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación Número **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FISE-002/2025** de fecha **27 de agosto DE 2025** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FISE**) del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2025, para invertir en los trabajos de: **"CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE DZIBALCHEN MUNICIPIO DE HOPELCHEN "** en la localidad de **DZIBALCHEN** Municipio de Hopelchén. Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación Restringida** número **HAH-DOP-CON-20/2025** a través del cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

- | | |
|---|--|
| 1.- Límite para la adquisición de Bases | 01 de sep de 2025 |
| 2.- Visita al sitio de la obra | 01 de sep de 2025 a las 13:00 Hrs. |
| 3.- Junta de aclaraciones | 03 de sep de 2025 a las 13:00 Hrs.
Oficinas de la Dirección de obras
públicas del Municipio de Hopelchén |
| 4.- Acto de apertura | 12 de sep del 2025 a las 13:00hrs. |

B.- Tiempo estimado de obra

90 días

C.- Anticipos

30%

D.- Capital requerido

\$ 300,000.00

E.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Desarrollo Urbano y ecología del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 20 no. 119, centro, entre 20 y 19 de la ciudad de Hopelchén, Campeche, c.p. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 29 de agosto del 2025 y en horario de 08:00 a 16:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su aceptación

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa

Hopelchén, Campeche; 27 de agosto. del 2025

- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

F.- Procedimientos generales. -

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A.4 de esta invitación.

G.- Adjudicación. -

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuya propuesta contenga el precio solvente más bajo.



Atentamente

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
HOP. CAM.



ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA
El Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

C.c.p.- Ing. Hiram Aranda Calderón. - Presidente Municipal de Hopelchén. - Para su conocimiento
C.c.p.- Archivo.



Hopelchén, Campeche; 27 de agosto. del 2025

TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO ELIDE S. A. DE C. V.

Calle 20 No. 34 Int. 7 entre Nueva del IMSS y Pedro Moreno,

Col. San José, cp.24040

San Francisco de Campeche, Campeche.

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Hopelchén ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación Número **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FISE-002/2025** de fecha **27 de agosto DE 2025** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FISE**) del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2025, para invertir en los trabajos de: **"CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE DZIBALCHEN MUNICIPIO DE HOPELCHEN "** en la localidad de **DZIBALCHEN** Municipio de Hopelchén. Por lo anterior le extendiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación Restringida** número **HAH-DOP-CON-20/2025** a través del cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

- 1.- Límite para la adquisición de Bases
- 2.- Visita al sitio de la obra
- 3.- Junta de aclaraciones

01 de sep de 2025

01 de sep de 2025 a las 13:00 Hrs.

03 de sep de 2025 a las 13:00 Hrs.

Oficinas de la Dirección de obras

públicas del Municipio de Hopelchén

- 4.- Acto de apertura

12 de sep del 2025 a las 13:00hrs.

B.- Tiempo estimado de obra

90 días

C.- Anticipos

30%

D.- Capital requerido

\$ 300,000.00

E.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Desarrollo Urbano y ecología del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 20 no. 119, centro, entre 20 y 19 de la ciudad de Hopelchén, Campeche, c.p. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 29 de agosto del 2025 y en horario de 08:00 a 16:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su aceptación

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.



Hopelchén, Campeche; 27 de agosto. del 2025

3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

F.- Procedimientos generales. -

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A.4 de esta invitación.

G.- Adjudicación. -

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición, cuya propuesta contenga el precio solvente más bajo.

Atentamente



ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA

El Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
C.A.M.

C.c.p.- Ing. Hiram Aranda Calderón. - Presidente Municipal de Hopelchén. - Para su conocimiento
C.c.p.- Archivo.



Hopelchén, Campeche; 27 de agosto. del 2025

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES VÉRTICE S.A. DE C.V

CALLE VENUS ENTRE CALLE SATURNO Y
AV. LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA
MANZANA 8 LOTE 8, COL. VALLE DEL SOL
LOCALIDAD CAMPECHE

El H. Ayuntamiento de Hopelchén ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación Número **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FISE-002/2025** de fecha **27 de agosto DE 2025** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FISE**) del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2025, para invertir en los trabajos de: **"CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE DZIBALCHEN MUNICIPIO DE HOPELCHEN "** en la localidad de **DZIBALCHEN** Municipio de Hopelchén. Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación Restringida** número **HAH-DOP-CON-20/2025** a través del cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

- | | |
|---|--|
| 1.- Límite para la adquisición de Bases | 01 de sep de 2025 |
| 2.- Visita al sitio de la obra | 01 de sep de 2025 a las 13:00 Hrs. |
| 3.- Junta de aclaraciones | 03 de sep de 2025 a las 13:00 Hrs.
Oficinas de la Dirección de obras
públicas del Municipio de Hopelchén |
| 4.- Acto de apertura | 12 de sep del 2025 a las 13:00hrs. |

B.- Tiempo estimado de obra

90 días

C.- Anticipos

30%

D.- Capital requerido

\$ 300,000.00

E.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Desarrollo Urbano y ecología del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 20 no. 119, centro, entre 20 y 19 de la ciudad de Hopelchén, Campeche, c.p. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 29 de agosto del 2025 y en horario de 08:00 a 16:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su aceptación

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.



Recibi 27 Agosto 2025
Ricardo Carrillo

Hopelchén, Campeche; 27 de agosto. del 2025

3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

F.- Procedimientos generales. -

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A.4 de esta invitación.

G.- Adjudicación. -

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuya propuesta contenga el precio solvente más bajo.

Atentamente



ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA

El Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
HOP. CAM.

C.c.p.- Ing. Hiram Aranda Calderón. - Presidente Municipal de Hopelchén. - Para su conocimiento
C.c.p.- Archivo.

